

y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20'30 hora.

J. B:

El Presidente,

J. B.

El Real Secretario,

Norberto Noguer

Señores;

Valls, M.

Barbarà

Amat

Borda

Girona

Vila

Castañer

Noguer, J. C.

En la ciudad de Barcelona a 11 de enero de 1956.

Bajo la Presidencia de J. José Talls Fabregas y con asistencia de los señores asistidos al margen, se abre la sesión a las 19'05 empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes, dos de Ferretería Vilaseca, l.v. 6'75 y 58'75; Carolina y Monné, l.v. 22'50; l.a. de Carlos Brasil 27' y 38'; C. Flórica de Comarrubí, l.v. 41'20; dos de fábricas Rayetana 120 y 275; tres de Fuster-Faba y Schneider; l.v. 135, 310, 420; Riba y Pradell, l.v. 23.975'20; y siete de Construcciones M. Pivalt, 4.062'85, 3.503'50, 7.643'75, 7.838, 1.491 y 6.490'60 y 4.162'45; siendo a cargo de J. F. B. Delgado la de importe 4.062'85 pt.

Es examinado un presupuesto de Fuster-Faba y Schneider. Un dr importe 6.160 pesetas para el cambio del cable de suspensión del carabin del ascensor, siendo aprobado, si bien no efectuar el cambio hasta después que haya terminado la actual temporada de invierno.

Se acuerda el reintegro a los siguientes comunicantes y entes, cuantos de la Banca Jover participaron conjuntamente, el año de 1.884.341'76 pesetas, pro recibir cobros correspondientes a trimestre 1955-56 y curso 2º semestre 1955, la cantidad de 107 recibos impagados por un total de pesetas 698.539'02 con resta de gastos que asciende a 3.659'15 pesetas; de D. Joaquín Magriñá dando los gracias por la cesión de un trozo de decorado de la ópera Aristain e Zolda, retirado por inviabil; de Refacsa dando su conformidad al plazo undecimbre debatimiento con el Dr. Presidente, referente al cobro del saldo pendiente a su favor; del montepío de maestros directores concertadores invitando al festival que tuvo lugar el día 11 del actual; de Organismo Benéfico Antitubercoloso y Hospital de la Santa Cruz y San Pablo solicitando un donativo, y una tarjeta de la soprano Victoria de los

angeles agradeciendo las flores enviadas en la función de su homenaje.

Son leídas dos comunicaciones de la Empresa de fechas 6 y 10 de diciembre próximos pasado y 10 del actual, participando en la primera que por no haber llegado el material de orquesta correspondiente a la ópera "La Dama se va a los Pueros", la referida obra sería substituida por una representación de "La Bohème" en la función del día 11 de diciembre por la tarde, y en la segunda notifica que en las funciones de los próximos días 12 y 15 del actual, ambos incluidos en los festivales Mozart, el erudioto musical el autor Fernández Cid hará una evocación al ilustre compositor austriaco.

Se procede a la lectura del acta de la Junta general extraordinaria celebrada el día 17 de Junio próximo pasado, siendo aprobada.

Se procede al examen de la liquidación de rentas de la casa nº 57 de la Rambla de Capuchinos, correspondiente al 4º trimestre de 1955, que arroja un saldo favorable de 6.577'25 pesetas, siendo aprobada.

Por Secretaría se da cuenta de la petición formulada por el Jefe electricista Sr. Brain, referente a la adquisición de setenta mamparas de 30 m/m. para los diferentes trabajos durante las representaciones, acordándose que sea trasladada a la Empresa.

También por Secretaría se da cuenta de la condonación de encargar algunos cuartos en el diseño de una "lira" destinados a las puertas interiores de los palcos. La Junta acuerda la confección de seis cuartos.

El Dr. Secretario manifiesta que habiéndose alcanzado la función 39, sería conveniente solicitar del Jefe de Seguros, la foliación, el correspondiente suplemento, acordándose de este en firmeza.

Dicho el informe del Dr. Secretario, dando cuenta que la Empresa agradece a la Sociedad por varios conceptos (personal, seguros sociales, a bono palco y la Junta, etc.) correspondientes a las temporadas de Primavera 1955 e Invierno 1955-56, la cantidad de 152.984'90 pesetas, se acuerda que el Dr. Presidente celebre una entrevista con el Empresario Dr. Arguer, para tratar del

municando asunto.

El Dr. Presidente da cuenta que al igual que años anteriores fue sa-  
tisfecho al personal permanente una paga extraordinaria para ha-  
vidad.

También por el Dr. Presidente se da cuenta de haber recibido  
una gaceta publicada en el diario alemán "Badische Nachrichten",  
a cuya lectura se procede, acordándose el interado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se retanta la sesión a las 20'10 horas.

J. D:

El Presidente  
J. D:

El Vocal Secretario,  
Ramón Vaquez

Senores;  
Valls, Pte.  
Ribas  
Munt  
Bendix  
Girona  
Vila  
Coma-Cros  
Houmer, Soc.

En la ciudad de Barcelona a 17 de febrero de 1956.

Bajo la presidencia de D. José Valls Faberner, y con asistencia de los asis-  
tos anotados al margen, se abre la sesión a las 19'15 horas empezando por  
la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; Fuster-Fa-  
brica J. Schneider, I.G. 507; ds de Lino Pujol 2425 y 532; Ernest Klamz,  
4.600; ds de Llunes, 12.913'65 y 14.330'80, y Electricidad Barri 25.844'20.

Es examinado un presupuesto de Instalación Saliver, S.A. para el suministro  
de seis máquinas con destino a los salones, al precio de 278'73 pesetas por unidad  
siendo aprobado.

Se acuerda el enterado a los siguientes comunicaciones y cartas; del  
montepío de maestros concertando agradeciendo el donativo; y de mi con-  
currente al Teatro, formulando algunas observaciones sobre las localidades  
de los pases 4º y 5º, y proporcionando posible estímulos con referencia a la  
limpieza existente en la sala, motivada por la mitad que causan a los  
asistentes de los pases antes referidos.

El señor Presidente, a propósito de la mencionada carta, sugiere la con-  
veniencia de solicitar de los industriales que tuvieren presentado presupuesto  
sobre la reforma de los pases 3º, 4º y 5º con conformidad a mu-  
dificaciones a que hubiera lugar en sus respectivos presupuestos,



acordándose de esta conformidad.

El Dr. Secretario da cuenta que con motivo del periodo en que el Teatro permanece cerrado, hasta la actuación de la Compañía de "ballet", y por indicación del Jefe electricista Dr. Lain, habían recomendado, - mediante carta a cuya lectura se pone, - a J. B. F. Domico Delgado, S. A. de Madrid, las modificaciones propuestas a su Director-Permitente en la visita efectuada a este Gran Teatro el día 25 de noviembre próximo pasado; y a Repacsas, de ésta, un repaso de las máquinas instaladas.

Sus leidas dos comunicaciones de la Empresa fechadas el 13 y 21 de enero próximo pasado, participando en la primera haber contratado la Compañía "Grand Ballet du Marquis de Cuevas" para su actuación en este Gran Teatro durante la próxima Temporada de Primaveras que dará principio el día 12 de Abril y terminaría el 11 de mayo, con veintitres representaciones de "ballet". 18 de noche y 5 de tarde, al régimen de cinco por semana, enumerando en la misma las estrellas que forman el elenco con la colaboración de Margaret Schanne, detallando en los anexos II y III el repertorio y los precios que regirán en taquilla y aparte y para los mesos abonados; y en la segunda participar que por encontrarse enferma la artista Gloria Varela contratada para desempeñar el papel de "Salilé" en la ópera "Lancis y Salilé", ha sido substituida por la mezzo-soprano española Rosario López.

La Junta acuerda conceder la oportuna autorización a la Empresa para el desarrollo de la Temporada de Primavera 1956 y el entregar a los anexos II y III, y a la comunicación referente a la substitución en la ópera "Lancis y Salilé".

El Dr. Presidente da cuenta de haber sido citado de la Empresa el dictamen siguiente, cuyo asunto fué tratado en la sesión que la Junta de Gobierno celebró el día 11 de enero próximo pasado.

El Dr. Presidente manifiesta que a raíz de la reforma de la instalación eléctrica, habían quedado fuera de servicio las llamadas reostáticas líquidas, y que habiéndose presentado comprador para treinta unidades al precio de 150 pt. proximidad, había autorizado la venta de los mismos. La Junta aprueba la gestión de la Presidencia.

Por Secretaría se da cuenta que en los estibos de depósito platea y en el almacén de decorado están almacenados una cantidad considerable

de pisoas que se ha de cerrado y al fondo para los mismos, en completo estado de deterioro. La Junta acuerda activar todo lo inservible a fin de dejar expedido y en estado de limpieza los referidos locales, así como retirar también todos los muebles que no sean utilizados.

También por Secretaría se dar cuenta de la conveniencia de retirar del taller de carpintería una cantidad bastante considerable de tablas de bronce y cobre. La Junta acuerda que previa consulta a diferentes compradores se informe de los resultados obtenidos.

La Junta acuerda con carácter de urgencia, las siguientes obras y reparaciones; construir una escalera de hierro que enlace el telar con el frente segundo; a Industrial Toldos, S.A. para quitar las arrugas del telar y tener una cubierta en la rueda interior del mismo, y repasar la pintura de la escalera de Secretaría, en el tramo correspondiente a la Administración.

El Sr. Presidente expone el avance de la situación económica de la Sociedad, acordándose, después de un extenso cambio de impresiones, señalar una reunión de la Junta de Gobierno para el próximo miércoles día 22, a fin de concretar los puntos a proponer a la Junta general de Señores Accionistas.

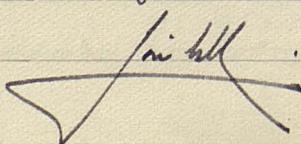
El Sr. Presidente da cuenta de haber recibido una petición formal por varios señores, en total 41, solicitando la autorización para dar en este teatro una representación extraordinaria de la obra del inmortal Santiago Rusiñol "L'Amor del senyor Esteve" con motivo del Décimo aniversario de su fallecimiento, cuya representación tendría lugar más tarde terminada la próxima temporada de ópera. La Junta acuerda por unanimidad acceder a la petición solicitada.

Previo informe del Sr. Secretario se aprueba la cesión de las siguientes localidades; sillones platea n.º 7 y 8 de la fila 8<sup>a</sup> a D. José Esteve, y 1/4 parte individual del n.º 21 de la fila 6<sup>a</sup> a D. Santiago Cima de Argemir Carreras.

Y en huiendo mas asunto que tratar se levanta la sesión a las 20'35 hrs.

J. D:

El Presidente



El Real Secretario

Ramón Víquez

Señores;  
Valls, Sr.  
Robles  
Ornat  
Bertran  
Borda  
Vitor  
Coma-Cros  
Rogner, Sr.

En la ciudad de Barcelona a 22 de febrero de 1956.

Bajo la presidencia de D. José Tello Aburto y con asistencias de los señores asistidos al margen, se abre la sesión esperando por el acta de la anterior que es aprobada.

Se acuerda el enterado a una carta de J. B. F. Benito Delgado de Madrid, participando estar efectuando las preparaciones para comenzar los trabajos de la nueva distribución en el cuadro de combustión, pupitres de accionamiento y blindaje de los transformadores en baja tensión; que dichos trabajos serán realizados sin cargo al grupo, a excepción del material necesario para el tendido de nuevo tubo con conductos como consecuencia de las modificaciones solicitadas.

Es hecha una comunicación de la Empresa fechada el 22 de los corrientes, en la que participa que a petición de un número de abonados ha decidido ampliar las funciones de tarde hasta el número de seis, rebajando los precios 18 de noche a diecisiete, sin alterar el número total de funciones propuestas en su comunicación de 12 de mes próximo pasado. La Junta acuerda el enterado.

Se procede a la lectura de la memoria correspondiente al actual ejercicio siendo aprobada, señalándose para la celebración de la Junta general de señores Accionistas, el día 23 del próximo mes de marzo a las 22 horas de primera convocatoria, procediendo acto continuo a la relación de la papeleta de convocatoria.

Después de un extenso cambio de impresiones referente a la conveniencia de convocar a la consideración de la Junta general ordinaria el mes de mayo durante el ejercicio 1955-56, la reforma de los pisos 3º, 4º y 5º, dada el estado de Caja de la Sociedad y teniendo en cuenta lo grato que resultaría a los intereses de la Sociedad la reducción de aforo de los mencionados pisos motivada por la reforma antes referida, se acuerda hacer constar en la memoria del actual ejercicio un párrafo explicativo para orientación de los señores Accionistas, con la recomendación de aplazar dicha reforma hasta la Junta general ordinaria del próximo ejercicio.

El Dr. Presidente sugiere, que con motivo de haberse elegido un local de más en la Junta general ordinaria del próximo año, designar mediante sorteo el que le corresponda cesar para dar cumplimiento a lo que dispone

el artículo 39 del Reglamento Social. Efectuado este, ha correspondido a D. Ramon Voguer Bosch.

y no ha habido más asunto que tratar, se levanta la sesión a las 20:30 hrs.

J. B:

El Presidente

José Valls

El Local Secretario

Ramon Voguer

Señores;

Valls, Pte.

Batllori

Wmat

Boada

Comis. Procs

Voguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona el 1º de marzo de 1956

Bajo la presidencia de D. José Valls Taberner y con asistencia de los señores asistidos al margen, habiendo delegado en el Dr. Presidente, D. Jorge Vila Fradera, se abre la sesión a las 19:10 impidiendo por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Es examinado el Estado General de Cuentas correspondiente al pasado ejercicio y el presupuesto para el de 1956-57, mercedando ambas la aprobación de la Junta.

Es leída una carta de "Refracsia" participando haber terminado por su parte todos cuantos se relacionan con el contrato suscrito referente a la instalación de un equipo refrigerador, especificando en las mismas los trabajos que quedan pendientes, a efectuar por administración, acordándose el enterado.

Por Secretaría se da cuenta que el ingeniero de "Refracsia" Dr. Soler, se personó en el local, manifestando, que la Junta de Soler no consideraba la carta recibida como de pleno trámite, indicando que la casa efectuaría el repaso de las máquinas sin recargo alguno a la Sociedad, recomendando no cambiar el motor actualmente instalado por ser suficiente para el trabajo a que está destinado.

El Dr. Secretario da cuenta de la entrevista celebrada con el Agente de Seguros Dr. Falceran, referente a una propuesta formulada por Hispania C. de Seguros, para convertir en regulable la prima fija del seguro de responsabilidad civil. La Junta considerando suficiente la garantía de la póliza actualmente en vigor acuerda desestimar dicha proposición.

También por el Dr. Secretario se informar que no ha habido sido posible llegar a una concordia con la Empresa sobre la entrega del decorado

correspondiente a los ítems "Maclaura Butterfy" y "El leonel", a la Sociedad y siendo de urgente necesidad remitir el original de la memoria a la imprenta, sugiere no hacer constar en la misma el párrafo referente a tal asunto, acordándose de esta conformidad.

A continuación el Dr. Secretario manifiesta que desea hacer una aclaración sobre la omisión involuntaria de no resaltar en la memoria del fúnebre ejercicio, los nombres de los artistas, maestros - directores y directores artísticos que actuaron en los Festivales de Bayreuth, en el sentido de que pudiera herir la susceptibilidad de alguna persona. Tal omisión; El Dr. Presidente contesta al Dr. Vázquez, que desde el primer momento lo había considerado como omisión involuntaria, adheriéndose todo los señores Vocales a lo manifestado por la presidencia.

Por Secretaría se da cuenta del desgaste sufrido por la vinchas que circula por la grúa del ciclorama, motivado por el fuerte vce con la madera, y de la solicitud del jefe de la brigada de maquinaria, para que sea sustituida una barra de hierro, con extremos telescópicos, - en la parte inferior del puente de embocadura, para facilitar la manipulación del mantenimiento de la misma, cuando fruncieron las torres metálicas.

La Junta acuerda, en cuanto a la vinchas del ciclorama, que mercantil Saldana, S.A. de acuerdo con el jefe de la brigada de maquinaria, proceda a su reparación, y referente a la barra de hierro con los extremos telescópicos, destinada al puente de embocadura, solicitar el presupuesto correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20:30 hrs.

F. B:

El Presidente,

*J. M. T.*

El Vocal Secretario

*Ramón Vázquez*

Señores;  
Valls, Pte,  
Robles  
Ornat

En la ciudad de Barcelona a 23 de marzo de 1956.

Bajo la presidencia de D. J. P. Valls Robles, y en ausencia de los señores asistidos al margen, se abre la sesión a las 20 horas, impidiendo por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Bonda  
Comm. Cros  
Hoguer, Sec.

se procede al examen de facturas siendo aprobada la siguiente; Dña. Carlos Brail, 100'90; trámites lagetana 225'; Feig, I. A. 264; Luis Alvar 7115; mercantil Soldan, I. A. 1355 y Cristalería Fallos, I. A. 1.672'50.

Son examinadas y aprobadas las presupuestaciones siguientes; de mercantil Soldan, I. A. de importe 5.100 pt. para refrescar con piel la bolea de suspensión del ciclorama; de Construcciones M. Firal. de importe 3.900 pt. por la construcción de una barra cilíndrica de 20 mt. largo con los extremos periscopios, destinada al puente de ancladura para asta del mantel de la misma, y de Sociedad D. de Telefonia, para el servicio de encerramiento de los diez aparatos instalados recientemente, por la cuenta mensual de 55 pesetas.

En cuanto a la indemnización por traspaso ocasión de acciones de propiedad se acuerda que rijan para el ejercicio actual las mismas que el anterior.

Se acuerda ceder a la Empresa de conformidad con las condiciones establecidas en el convenio de concesión de este Teatro, el palco n° 28 de platea y la butaca de anfiteatro n° 36 de la fila 3<sup>2</sup>, para la próxima temporada de Primavera de 1956.

El Sr. Presidente manifiesta que con motivo del error consignado en la memoria referente al déficit de la Sociedad en el ejercicio que acaba de finir, sugiere la conveniencia de anunciarlo a la Asamblea para conocimiento de los señores Accionistas concurrentes a la misma, acordándose de esta conformidad.

El Sr. Secretario da cuenta de la gestión realizada acerca del Sr. Escrivá, Arquitecto de la Sociedad, y del resultado obtenido referente a la factura correspondiente a los honorarios del ejercicio 1955-56, manifestando que el Sr. Escrivá haciendo cargo del estado económico de la Sociedad, efectuaría una bonificación de 30.000 pesetas sobre la mencionada factura.

La Junta agradece al Sr. Hoguer el resultado satisfactorio de la gestión realizada, y acuerda en conformidad a la referida factura.

El Sr. Presidente manifiesta haber recibido dos cartas, una del Padre Antoni Massana, I. J. y otra de padre Antoni Torr, I. J. intercambiadas en las que la cooperación de la Sociedad para realizar una grabación en discos, de la ópera "Carmiño". - La Junta acuerda que se quede sobre la mesa.

Por informe del Sr. Secretario se aprueba la cesión del sillón de plata

nº 10 de la fila 4º a D. Jaime Fabregas Castellot.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20'45 horas.

D: B:

El Presidente,

*J. Fabregas*

El Vocal Secretario

*Ramón Noguer*

Señores;  
Valls, etc.  
Robassí  
Ormat  
Borda  
Vila  
Noguer, Soc.

En la ciudad de Barcelona a 11 de Abril de 1956.

Bajo la presidencia de D. J.pi Talls y Barberà, y en asistencia de los señores asistidos al margen, habiendo expulsado su asistencia D. Luis Fornas F. Margineda y D. Luis Llona-Carre, se abre la sesión a las 19'25 horas interrumpiendo por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Seguidamente el Dr. Presidente da pasión a los señores Terceros delegados, comunicándose con tal motivo las principales frases de bienvenida y reconocimiento.

Presto a disposición de la Presidencia los cargos que los señores Sociales de se reservan en el anterior ejercicio, y a propuesta de este, son designados para los cargos de Vicepresidente, Tesorero y Contador respectivamente, los señores D. Luis Fornas F. Margineda, D. Joan Ormat Tidal y D. Bartolomé Robassí Boler, confirmándose en el Dr. Secretario a D. Ramón Noguer Bosch.

Se acuerda el entiendo a una carta de Refresco en la que manifiesta que dadas las proximidades de la inauguración de la Temporada de Primavera, las urgencias de reponer las instalaciones refrigeradoras para un mejor rendimiento durante el desarrollo de la misma, cuya trabajo sería efectuado por cuenta de la Sociedad; y una comunicación de la Comisión permanente a la Junta de Fábrica por los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria ultimamente celebrada.

Ses leída el Acta de la Junta general ordinaria celebrada el dia 23 de marzo pasado, quedando su aprobación.

Se procede al examen de la liquidación de renta de la casa nº 59 de la Rambla de las Cuchillas correspondiente al primer trimestre de 1956, que arroja un saldo favorable de 9.477'28 pesetas, siendo aprobada.

A continuación se acuerda proceder inmediatamente al pago de los 600.000 pesetas para Atenciónes complementarias, y en cuanto al tercer folio de la demanda Obras Reformas, que se fija al pago en el mes de junio o julio, al igual que el año anterior.

El Dr. Presidente da cuenta de la gestión realizada con la Banca Popular, D. Dr. referente al crédito de dos millones de pesetas, manifestando que como siempre habría encontrado las máximas facilidades para llevar a cabo dichas operaciones, asegurando que sus demás empleados han tratado para la obtención del mencionado crédito, transferir a la industria E. F. B. Delgado, D. Dr. de Madrid, la cantidad de 500.000 pesetas, acordándose de esta confirmidad.

En cuanto al saldo pendiente de "Reparos" se delega al Vocal-Presidente D. Luis Roldán para que gestione acerca de las mismas una liquidación especial sobre la referida cuenta.

Se acuerda delegar a los señores Presidente y Secretario, D. José Tallaberner y D. Ramón Nogueras Bosch, para su tramitación y firma de la petición correspondiente al crédito solicitado.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levanta la sesión a las 19'55 hrs.

G. B:

El Presidente,

*in b*

El Vocal Secretario,

*Ramón Nogueras*

En la Ciudad de Barcelona a 25 de Abril de 1955

Bajo la presidencia de D. José Tallaberner, y con asistencia de los señores asistidos al margen, habiendo expuesto su asistencia -

D. Jorge Tíber Fradera, se cierra la sesión a las 19'25.

Seguidamente el Dr. Presidente da posesión al Vocal delegado D. Luis Piñera F. Magaña.

El señor Presidente manifiesta que la autorización de la Junta un carácter urgente ha sido motivada por la petición verbal formulada por el Dr. Orgaz, en favor de este frente, solicitando que la Compañía del Marqués de Santillana pudiera dar dos fiancias



Senadores:  
Valls, etc.  
Girona  
Sertbund  
Umat  
Robarro  
Ronda  
Noguer, Sec.

mas, que tendrían lugar los días 12 y 13 del próximo mes de mayo.

Después de un extenso examen de imposiciones sobre la petición formulada por la Compañía, y teniendo en cuenta que la Temporada actualmente en curso está autorizada para 23 funciones en su cifra ya se consideró el dictado, además de que otros conceptos especiales referentes sobre los dos referidos funciones, se acuerda no acceder a la petición antes mencionada, delegándose al Secretario D. Ramón lo que para que transmita a la Compañía el acuerdo recordado.

El Vocal-Contador D. Carlos Rabassi manifiesta que en virtud del acuerdo tomado en la sesión celebrada el día 4 de los corrientes, para dar cuenta de las gestiones realizadas con Repraca, expusiendo con todo detalle lo tratado con D. Enrique Ibar, ingeniero-apoderado de la citada Compañía y de las formular propuestas a dichos señores para dejar completamente solucionado tal asunto, e igualmente referente a la factura de "Repraca" rebajar el importe de pesetas 18.048 correspondientes a formas de la primera instalación efectuada, y en cuanto a la factura del contratista habrá rebajar un 25% del importe de la misma equivalente a 6.267'60 pesetas.

Que a las 17:30 horas de hoy habría recibido nuevamente al Dr. Ibar quien ha manifestado la imposibilidad de conceder ninguna otra bonificación sobre la factura presentada, sugeriendo no obstante que la Sociedad la solicite por escrito, al mismo tiempo que efectuase una entrega a cuenta, con la seguridad que esto facilitaría poder gestionar un resultado satisfactorio para la Sociedad.

Por fin ha manifestado agradecer al Dr. Rabassi las gestiones realizadas, acuerdos que dichos señores quedan sobre la mesa, manifestando el Dr. Presidente que solicitaría una entrevista con el Dr. Gómez para a fin de poder zanjar definitivamente esta cuestión.

Por Secretaría se da cuenta que el número de funciones existentes por la política del Seguro de Incendios es el de 75, y como sea que al finalizar la actual Temporada de "ballot" se habrían dadas 76 funciones, se había consultado con el Agente D. Falguera, manifestando que dentro de unos días aconsejaría lo más conveniente para la Sociedad.

y nos habiendo más apartado de que tratar se habránta la sesión a las  
20.25 horas.

F. B:

El Presidente,  
J. B. Díaz

El Trío Secretario  
Ramón de Galarce

Gómez:  
Valls, Pte.  
Amit  
Baboso  
Beada  
Corma  
Sagnier, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 23 de mayo de 1950.

Bajo la presidencia de J. José Díaz/Fabremer y con asistencia de los señores invitados al margen, habiendo exparcido su asistencia J. Manuel Bertrand Matz, se abre la sección a las 19.15 imprimiendo por la lectura de los actos de las sesiones celebradas los días 4 y 25 de abril próximo pasado, siendo ambos aprobados.

Se procede al examen de facturas, siendo aprobadas las siguientes; Pimex, l.h. 22.500, mercantil Alberca, l.h. 5.100; dos de Fuster-Cabau y Schmid, l.h. 6.100 y 310; la Térmica, l.h. 5.111.50 a cargo de la Compañía; do de fábricas Largo & Cia, 2.515 y 410; dos de Sebastián Díaz 1.194.10 y 2.280.20; Ferretería Viñaseca 106.70 y Dña. Carlos Brasil 55.85.

Se acuerda el reintado de los siguientes compromisos y cartas; cinco de la Banca Iberia fechados en 10 y 26 de Abril, 7, 17 y 22 de mayo, participando la transferencia de 500.000 pes. a J. B. F. B. Delgado, t.h. de Madrid, y el abono de -- 127.899.70 pesos por recibos librados correspondientes a Primavera 1950 y Aten-Emp. 1950-51; de J. B. F. B. Delgado, t.h. cuantos más de los 500.000 pesos transferidos y solicitando a la mayor brevedad posible, la liquidación del saldo pendiente; de D. Luis Llerena-Díaz Díaz de legado en el Dr. Presidente por durante su cesión en el mes de Abril, y en una tarjeta del mismo se anunciaando una nota referente a la gobernación de obispo de la ópera Barrigí; del Conservatorio del Liceo solicitando el igual que en años anteriores, la autorización para celebrar en la Sala de este Teatro el concierto de fin de curso, el próximo martes dia 29 de los corrientes; del Agente de Seguros Dr. Salverá orientando sobre los suplementos de billetes que regulamente se extienden durante las temporadas teatrales, al rebasar el número de funciones que tiene la节目 original; de Sigfredo Ribera agraciando el pesar en motivo del fallecimiento de su señor padre, y mas especialmente del Congreso Británico Diocesano. Seguidamente se procede a la lectura

de la carta reseñada en J. S. F. B. Delgado, l.a. en contestación a la suya del 17 de Abril p.p. meritiendo su aprobación.

Se dan lecturas a los comunicados de la Compañía de fechas 16 y 28 del mes de Abril, participando en la primera que para dar mayor realce a la función de "hallet" en euros, ha contratado a la pareja de bailarines Rosa Kovach e Istvan Radvansky, y en la segunda comunica que el día 2 de Mayo, la presentación será para conmemorar el centenario del nacimiento de la emblemática bailarina Rosa Monci, cuyo programa correrá a cargo de la Compañía fran Gallet del Marqués de Cerralba en la colaboración de los miembros del Cuadro de Baile de este fran Teatro, bajo la dirección de Juan Magaña, acordándose el enterado.

El Dr. Presidente manifiesta que después de las acertadas gestiones realizadas por el Vocal-Contador D. Carlos Rabasa acerca de las temporadas "Refracta" y "Faro", que sirvieron para preparar una base firme para la solución de tan delicado asunto, había obtenido del señor Schegaray, Director de la Refracta una lesivación especial de un diez por ciento sobre el importe de las facturas de los referidos franceses, por lo que había dispuesto hacer efectiva la mitad de las mismas. La Junta aprueba la resolución de la Presidencia.

El Dr. Presidente da cuenta de la desagradable sorpresa, a su regreso a Barcelona, al enterarse que "Agrupación Dramática de Barcelona" había seguido a los señores Acciavisti, sin la previa autorización de la Junta de Gobierno, para circular acompañados de dos boletines de inscripción solicitando un donativo & en su lugar la cesión de los locales de correspondientes en virtud de la representación extraordinaria de "L'Amor del Benyov Esteve".

Como sea que el redactado de ambos boletines se aparta de los normas con que deben seguir todos cuanto escrito sean dirigidos a la propiedad de este fran Teatro, la Junta de Gobierno acuerda hacer presente a la referida agrupación su desagrado por la desacortada relación con los señores Acciavisti, advirtiéndoles además para que cesen inmediatamente los repetidos llamadas telefónicas a los mismos.

Por Secretaría se da cuenta que la poliza de seguro de accidentes de trabajo referente al personal eventual de escenarios durante la preparación y desarrollo de "L'Amor del Benyov Esteve", ha sido extendida a nombre de la Sociedad, corriendo a cargo de "Agrupación Dramática de Barcelona" el importe

da la firma de la referida poliza, acordándose de esta conformidad.

El fr. Secretario informa que la Agencia Ejecutiva ha presentado al cto el arbitrio denominado "Recomendaciones e Imprescindibles de Establecimiento Industrial y Comercial" correspondiente al año 1954, cuyo importe de 14.652'80 pts. no ha sido satisfecho por la Empresa, alegando que el mencionado arbitrio era a cargo de la Sociedad; y de la propuesta formulada por la Empresa para que la Sociedad encargue por su cuenta la modificación de los decorados de las óperas: Aida, La Nakajima, El Ocaso de los Días y Pohangrim, para ser adaptados al interiorismo.

Después de un extenso cuestionamiento y habiendo llegado a un acuerdo de que el arbitrio antes referido, así como la modificación de los decorados deben ser a cargo de la Empresa, la Junta acuerda delegar a J. Ramón Magíner, para que celebre una entrevista con el fr. Administrador a fin de concertar una fecha de los acuerdos antes mencionados.

Por Secretaria se da cuenta de la petición verbal formulada por la Empresa acompañando un plan sobre la proyección reforma de los oficinas de Administración, acordándose el enterao y conforme.

Aristo que durante la temporada de Primavera han persistido las deficiencias en el funcionamiento de la instalación eléctrica, la Junta acuerda, bajo el asesoramiento de los técnicos que crean necesarios, llevar a cabo a la mayor brevedad posible, la modificación del tablón ilado de uno de los departamentos en el que están colocados los armarios electricianos, e instalar en los deflectores para la regularización del aire, para poder efectuar las pruebas definitivas.

Como resultado de haber sido instalada una barra vertical en la parte inferior del puente de embocadura para el sistema del mantaro asul adosado al mismo, se acuerda la colocación de unos objetos en la parte superior del citado mantaro para facilitar su sujeción a la misma, así como la colocación de un tablón con tela sobre el interior del interiorismo.

El fr. Presidente da cuenta que en cumplimiento del Decreto del Ministerio de Trabajo referente al aumento del 16% sobre los salarios, ha sido dispuesto su aplicación en la mañana del mes de Abril.

Por Secretaria se da cuenta de haber sido transmitido el expediente de jubilación a favor del señor Miguel Domínguez Altimirau, consistorio

ESTADO SPANISH  
CONSEJO DE MINISTROS  
SANTO DOMINGO  
1956

baja en la boleteria el dia 1º de mayo, acordando nombrar para su pago dichos pases a Juan Deviánas Blaviana, con carácter efectivo el dia primera de Junio proximo.

Tambien por secretaria se da cuenta de la petición formulada por los empleados permanentes que en las temporadas teatrales cuando de la limpia de del Teatro, por cuenta de la misma, para que les sea abonado el domingo, todo lo que durante el desarrollo de los mismos no disfrutan de la fiesta semanal. La Junta acuerda no apoyar la demanda formulada por apercibirlas asi las circunstancias especiales en que se encuentran los referidos empleados durante las temporadas antes mencionadas.

Se acuerda la sustitución de los dos depósitos que su ministerio el agremio de mercaderes a las tiendas y piso principal de la casa n.º 59 de la Rambla de Capuchinos, por otro de similar de mayor capacidad, al objeto de adquirir el lugar de dicha instalación y efectuar las otras necesarias de seguridad para evitar mayores perjuicios.

En referencia a los recibos correspondientes a la tercera cuatruplicidad de la devolución de tres millones de pesetas, se acuerda adjuntar a los mismos un concepto de interés, el 5'5% sobre 1.200.000 pesetas, y sean 66 pesetas por unidad.

Precio informe del Dr. Secretario se aprueba la cesión de los siguientes lotes: sillas anfiteatro filo 2º n.º 3 a Don Santiago Barceló Pabón y platero filo 11º n.º 25 a D. Jorge Vilas Fradera.

y no habiendo mas asunto de que tratar se levanta la sesión a las 20'45 hrs.

D. B.

El Presidente

mitell

El Vocal Secretario,

Ramón Viqueira

Señores;  
Valls, Pte.  
Girona  
Rabassa  
Bonda

En la ciudad de Barcelona a 27 de Junio de 1956.

Bajo la presidencia de D. José Tallo Barbero y con asistencia de los señores asistidos al margen, los bienaventurados D. Joan Domínguez i Dídal y D. Fermí Llennar-Bro Páres, se abre la sesión a las 19'20 un peseando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Vito

Siegner, Soc.

Se procede al examen de facturas siendo abordados los siguientes: mercan-  
til Robson, I.a. 260 y construcción mecánica final 4.181-40.

Son examinados los presupuesto siguientes; dos del escenógrafo José Martí  
Lebans, de importe 30.000 pesos uniformemente, por la modificación de los  
decretos de los ibers; "Oída"; acto 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> de "Wohngem"; y acto 3<sup>o</sup>  
de la "Walburgia". Son cuantos a los actos 2<sup>o</sup> de "la Walburgia" y 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup>  
de "El Ocaso de los Díos" no especifica el importe de las modificacio-  
nes por no poder precisar con exactitud los trabajos a realizar; y  
de Antonini para la última de importe 13.406.90 pesos por el su-  
mistro de 183 fundas de plástico destinadas a los focos del esce-  
nario, siendo ambas desechadas. Referente a las fundas de los focos  
se acuerda pedir presupuesto para la confección en tela y mientras  
mientras en fundas de papel.

Se acuerda el informe a los siguientes comunicaciones y cartas;  
de la Banca por participando el ahorro de 2.78.207.85 pesos por  
reales cobrados correspondientes a Aten-Campamento 1956-57 y forma  
Tercer 1956, y la devolución de 47 reales del último concepto por un importe  
de 151.757.30 pesos una nota de gasto que asciende a 1.198.80 pesos; de la  
Delegación de Instrucción Pública participando haber concedido la jubila-  
ción al sereno de este teatro, Miguel Jiménez Altimira, en una  
pension mensual de £87 pesos; de D. Blasón en su nombre y da. de Mar-  
sans, solicitando la expedición de un duplicado del título de propie-  
dad del palco-baile número 5; y de D. Santiago Barceló Fabi solici-  
tando la portada del sillón de Anfiteatro número 3 fila 2<sup>o</sup> por el de  
máximo uso de la referida filial.

La firma se acuerda, pedir los trámites legales, la expedición del  
duplicado de título del palco-baile número 5 y la portada del sillón  
de Anfiteatro filial 2<sup>o</sup> n.º 3 por el de máximo uso de la misma.  
El Dr. Secretario da cuenta de la gestión realizada acerca de la compra  
y venta del anuncio tomado en la sesión celebrada el día 23 de mayo, p.p.  
referente al pago de un real presentado por la agencia Ejeatop y  
a la modificación de tarifas de ibers que deberían representarse  
en las próximas temporadas de invierno, mismo estando haber concertado con  
el Dr. Párraga de la Banca, que el precio antes mencionado sería

ESTADÍSTICAS DE LA INDUSTRIA

hechos efectivos por la mencionada Empresa, y en cuanto a la modificación de los decretos, éstos el citados fueron compensados por el Dr. Mestres Carbonell dejando en suspensión las proyectadas modificaciones.

Por Secretaría se da cuenta que el débito de la Domiciliada Agustín Rotina Justí, propietaria de los derechos número 16 de la fila 1º que importa 6.998,80 pesetas, ha alcanzado el período de dos años que se mantiene el Reglamento bruto; que con fecha 12 de los corrientes se han llevado a su nombre por el Dr. Administrador del Dr. Marqués de Camps, la situación de la mencionada licencia, contestando dicho Dr. el día 20, que el Dr. Marqués de Camps se presentaría del asunto; no obstante no gaba que si dentro de un plazo prudencial la Sociedad no hubiese recibido contestación alguna, más arriba se le escribiera para poder apercibir la pronto liquidación del débito.

Por fin se acuerda el nombramiento del Administrador del Dr. Marqués de Camps, acuerdo conceder el plazo solicitado y pasado este, convocarle nuevamente con carácter suministrativo.

Se procede a la lectura del informe de Industria G.F.B.-Delegado, I.H. Seguidamente el Dr. Secretario da cuenta de la entrevista que habían celebrado, momento antes, en el despacho de la Sociedad Dr. Escrivá llegando a la conclusión de la imposibilidad de trasladar parte de los armarios a otros locales, por lo extensos que resultarían las obras.

Después de un extenso cálculo de impresiones se acuerda que el Dr. Presidente y el Dr. Secretario celebren una entrevista con el Dr. Rius de la Bellacasa, delegado en esta de la referida Empresa, el próximo lunes o de prisión a las 19 horas, con el fin de exponerle todos los documentos observados en la instalación y en sus funcionamientos, y con arreglo definido.

El Dr. Presidente informa referente a la entrevista celebrada con el Dr. Ministro de Educación Nacional, manifestando que le expuso con todo detalle el operamiento de una subvención de tres millones de pesos por el Dr. Ministro Sabater, y que de ésta subvención quedó pendiente de entregar la cantidad de dos millones de pesos, prometiéndole estudiar el asunto con todo interés para su satisfacción.

El Dr. Presidente manifiesta haber recibido una carta en la re-

en su memoria del fin marginar de la municipalidad, interesarán de la constitución de una escuela para la brevedad, que sería destinada a ayudar a los artistas naturales de Barcelona y en particular que por esos estudios fueran mercaderes de ellos; y de la actividad teatral del Dr. Pla y en representación del Círculo Artístico solicitando poder celebrar en este gran Teatro un baile de trajes.

Por fin se acuerda, referente a la primera petición, que al no disponer la brevedad de enseñanza destinada a tales fines, dese obligada a no tomarse en consideración; y en cuanto a la segunda petición, desechábase, toda vez que los señores Accionistas no dan con agrado la celebración de esta clase de festivales en el teatro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión  
a las 20:30 horas.

T. B.

Dr. Presidente,

Jaume

Dr. Vocal Secretario,

Ramón Noguer

Señores;  
Valls, Etc.,  
Barbares,  
Mont  
Ronda  
Noguer, Ses.

En la ciudad de Barcelona a 16 de junio de 1956.

Bajo la presidencia de D. José Talls Taberner, y con asistencia de los señores mencionados al margen, habiendo delegado en el Dr. Presidente D. Jorge Iba Fradera, se abre la reunión a las 19:20 impidiendo por la batuta del acto de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo abordadas las siguientes; tres de Inter-Fábrica y Somvinder, l.h. 420, 310, y 108; Ferretería Tiburciano, l.h. 59'10  
Bardem y Minie, l.h. 308 y Peig, l.h. 264.

Se acuerda el enterrado a una cesta del librero Artístico de "Sant Miquel" agraciándole las facilidades convenientes para llevar a cabo la presentación del "Anuario del Mayor Botero".

Se procede al examen de la liquidación de cuentas de la casa nro 59 de la Rambla de Sardenya correspondiente al segundo trimestre de 1956, que arroja un saldo favorable de f. 284'92 pesos, siendo abonados.

A propuesta del Dr. Presidente se acuerda conceder al personal permanente una gratificación en concepto de la fiesta del 18 de julio.



El Dr. Secretario da cuenta que con motivo de las obras de reforma que se efectuaron en el despacho de Administración (Empresa), y haberse descubierto que faltaba una tigela de madera existente en una habitación interior se encontraron en mal estado a causa de la rotura de la tubería de hierro del desague de uno de los baños correspondiente al dormitorio del Director, habría tenido un cambio de impresiones con el Pedro Trías, Secretario del Municipio de Círculo, y previo reconocimiento de los Arquitectos señores Escrivá y Soler, se habría venido a substituir la referida tubería de hierro por otra de "Acero" Voralita con cargo al Círculo del Director, habiendo quedado el interventor y su firma.

Seguidamente se pone a discusión el asunto de "Industria S. F. B. Delgado, S. A.", manifestando el Dr. Secretario que la redacción del contrato firmado entre dicha Empresa y la Sociedad, no acuerda señal en taller pleno en la parte que podia llamarse exclusivamente de instalación, ya que en el referido contrato la Empresa S. F. B. S. A. Delgado tiene especial interés en recaudar que todos los instalaciones han sido hechas de acuerdo con los planes e instrucciones del Dr. Monrub; por lo tanto, la Sociedad, debe presentar todos los reclamaciones por deficiencias en el funcionamiento.

Después de un extenso examen de impresiones, se acuerda, escribir al Dr. Monrub, poniéndole todos los defectos observados observados y el resultado poco satisfactorio obtenido hasta la fecha, y esperar hasta principios del próximo mes de agosto para ver si S. F. B. Delgado contesta a las observaciones que verbalmente el Dr. Presidente hizo al Dr. Pintor de la Bellacasa, Delegado de la referida Empresa, recurriendo, en caso negativo, al requerimiento notarial.

El Dr. Presidente manifiesta que más tarde no había permanecido a persona importante, la solución satisfactoria referente a la publicación operada por el ministerio de Hacienda.

Por Secretaría es presentada una relación de diversas obras de conservación, revisadas por el Arquitecto de la Sociedad, Dr. Escrivá, siendo aprobadas.

También por Secretaría es presentada la siguiente proposición:

instalación de extractores en el pasillo del primer piso; colocación de cierres en las puertas que no son de propiedad; substitución del mando eléctrico del ventilador y lámparas que pasan por la escalera de Secretaría, recomendadas por la Delegación de Industria, y confección de alfombras para la sala de espectáculos y pasillo del primer piso, acordándose solicitar de los diversos industriales el estudio y presupuesto correspondiente.

y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:15 h.

J. B:

El Presidente

Jaime Vila

El Secretario,

Ramón Noguer

Señores;  
Valls, Pte,  
Amat  
Vila  
Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 29 de Agosto de 1956.

Bajo la presidencia de D. José Talls y Taberner, y en asistencia de los señores invitados al margen, habiendo de la orden en el Dr. Presidente D. Miguel Boada Riba, se abre la sesión a las 19:30 en permanecer por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

El Dr. Presidente da cuenta del fallecimiento de D. Luis Freixa F. Magriñá, acordándose hacer constar en acta el sentimiento de la Junta de Gobierno; seguidamente a propuesta de la presidencia es designado D. Manuel Bertrand Mata para el cargo de Vicepresidente.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; de Lumenex, l.h. 26.056; Luis Prades, 1.300; Antiguo Caser Salas 1.790; Refracsar, 334; Minimay Central Ibérica, 312; Jaime Soler, 160 y Dña. de Carlos Brasil 7750; referente a la del contratista Jaime Agustí, solicitar del mismo una nota detallada de los materiales y firmar que corresponden al contenido del mismo.

Son examinados los presupuestos siguientes; tres de Tomás Artís de importe 2.500 pesetas por noche cada uno para la conservación de los tres puentes principales del escenario, y de Sebastián Ayza de importe 6.750 pesetas por varios trabajos.



de alumbrado, siendo ambos aprobados.

Del presentado por Electricidad Marçal por la instalación de un nuevo mando de maniobra de alumbrado instalado en el Testibulo; instalación de nuevas líneas conductores de fluido de la E. de Flujo Eléctrico (Catalana) y la instalación de extractores en los pasillos de Plateas y primer piso, por un importe total de 68.061,60 pesetas; se acuerda el cambio del mando del Testibulo y la renovación de las líneas correspondientes, toda vez que la Delegación de Industria es en lo que de nuestros intereses de que sea substituido, y solicitan do también por su parte de lo referido trabajo al industrial electricista Dña. de José Francés.

Se acuerda el enterrado a los siguientes comunicaciones y cartas; cuatro de la Banca Jover, fechadas en 14 y 31 de julio, 8 y 18 de agosto participando el abono de 319.609,79 pesetas por servicios cobrados; la devolución de 92 recibos impagados por un importe de 97.773,84 pesetas con nota de gasto que asciende a 1.250,85 pesetas; del Ayuntamiento de Badalona, solicitando le sean facilitados los boletos de la ópera "Aristóteles y Júco" para ser exhibidos en la exposición de Bellas Artes que tendrá lugar en aquella ciudad el día 8 de septiembre próximo; del Agente de Seguros h. Galcerán para que se le notifique si alguno de los empleados de este teatro utilice al gran medio particular de locomoción; de la inquilina del piso 3º, puerta primera, de la casa n.º 59 de la Rambla de la Concepción, certificándose en lo expuesto y verbalmente referente a la subrogación del contrato de inquilinato del piso que ocupa; de d. Manuel Jiménez y familia y de Dña. María Jiménez Ramóna Dña. Jover y familia agradeciendo el pesame transmitido en nombre de la Junta de Gobierno.

Son hechas dos comunicaciones de la Junta, en la primera de las cuales expone su punto de vista relativo al pago del arbitrio municipal "Reconocimiento e Inspección de

Establecimientos leoninos e "industriales", procediéndose seguidamente a la lectura de la contestación redactada por el Dr. Secretario, mermando su aprobación; y en la segunda expresó el (follejamiento de) pesame por el fallecimiento de D. Luis Jiménez Magaña, acordándose el enterado.

Último plazo 5.000 pts.  
Ayuntamiento.

Requerimiento Notarial  
a J. B. F. B. Delgado, J. C.

El Dr. Presidente da cuenta que el día 16 de los corrientes fueron cobrados del Ayuntamiento los 5.000 pesetas correspondientes al año 1956, diligencias y último plazo en la devolución de la cuota mil pesetas.

El Dr. Secretario manifiesta que después de varias tentativas, por mediación del Dr. Pons de la Bellacasa, Delegado para Cataluña de J. B. F. B. Delgado, J. C. para obtener una respuesta categorica a las varias consultas efectuadas sobre el integral funcionamiento de la instalación del escenario, sin resultado alguno, propone que en la próxima semana sea requerida la referida Empresa, al objeto de lograr de la misma una solución satisfactoria, acordándose de esta conformidad.

Por Secretaría se da cuenta de la avería producida en la caldera de vapor a causa de que algunos válvulas se hallan en mal estado, y de que tres radiadores de calefacción de los instalados en el pasillo de Platea funcionan mal, acordándose su reparación.

El Vocal don Jorge Tíla Fradera manifiesta que con motivo de la impresión de un folleto de propaganda turística que será editado por las oficinas de Barcelona de la Dirección General de Turismo, será incluido en el mismo una breve descripción histórica del Gran Teatro del Liceo.

El Dr. Presidente da las gracias al Dr. Tíla Fradera por su interés en favor del Gran Teatro.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levanta la sesión a las 20.15 hrs

v. g:

El Presidente,

J. M. N.

El Vocal Secretario,

Ramón Noguer

Señores;  
Valls, Ete.  
Arrat  
Boada  
Soguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona el 19 de Septiembre del 1950.

Bajo la presidencia de D. José Toldo y Falgueres, y con asistencia de los señores an-

tados al margen, habiendo delegado en el Dr. Presidente D. Jorge Tisa Fradera, se celebra la sesión a las 19'30 para aprobar la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; Joaquín Agustí de importe 3.424'40 pesetas; tres de Sebastián Ayer, 6.750, 3.368'25, y 2.392'65; y de Mercantil Toldo, S. A. 2'5'.

Son examinadas las facturas siguientes; de frans Boada y de J. Ferrer de importe 44.990 y 49.415 respectivamente por diferentes trabajos de pintura a efectuar en Gabinete de dependencias y de Alfombras y Tapicerías Ayunt., S. A. de importe 308.000 pesetas por la fabricación de alfombras destinadas a la platea y al pasillo del primer piso, acordándose que todos ellos queden sobre la mesa.

Se acuerda el reintado a los siguientes comunicantes y cartas; dos de la Banca por participando el abono de 186.210'30 pesetas por recibos corespondientes a la 2<sup>a</sup> Comunidad de la cuantía de tres millones de pesetas, la devolución de 63 recibos incluidos del mencionado excepto por un importe de 136.699'25 pesetas, una mitad de gasto que asciende a 706'50 pesetas; del Alcalde de Gadihana, invitando a la Junta de Gabinete a la inauguración de la exposición de Bellas Artes y conferencias teniendo sobre la misma que trivieron lugar en la misma ciudad; de Dña. de J. Franqu disolviendo su haber presentado el presente que se le había solicitado y de D. Jorge Tisa Fradera excusando por ausencia delegando su representación a este en el Dr. Presidente.

Se acuerda la prórroga de todos los contratos de concesión de servicios de este teatro en las mismas condiciones del pasado ejercicio, excepto el de hornillería y café-bar de los pisos 4<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup> que son aumentados los precios que actualmente cobran en 600 pesetas el primero y ser el correspondiente a la hornillería y en 1.000 pesetas el segundo que es el referente al café-bar de los pisos cuarto y quinto.

También se acuerda no conceder licenciación alguna al vecino conduniendo con el Dr. Ferrer por el permiso de instalar los mesas en los porticos del teatro, y extender a favor de Fausto González Charroel la concesión del café-bar de los pisos cuarto y quinto, por fallecimiento del titular.

Por Secretaría se da cuenta del estado en que se encuentran el mobiliario

del camionero 10 (señoras); de la condición de que los coches destinados a los pasajeros sean de la llamada de pie; de la necesidad de adquirir una máquina aspiradora de tipo industrial, y del cambio de los depósitos de agua, actualmente de hierro fundido, completamente deteriorados.

Sobre referencia a los Tarifas conceptos antes mencionados, la Junta acuerda, encargar al electricista br. Piñol el estudio y presupuesto del mobiliario para el camionero n° 10; adquirir veinte coches para los pasajeros al precio de 160 pesetas por unidad, y proceder al cambio de los depósitos de agua deteriorados. En tanto a la máquina aspiradora solicitar de la casa A. E. P. una beneficiaria sobre el precio propuesto.

El Dr. Secretario manifiesta que sus trabajos contestados el Dr. Marqués de Llampa al Oficio que le fue remitido en fecha 23 de Agosto próximo pasado, por correo certificado, referente al dictamen de la Junta de Fábrica n° 16 de la fecha 7<sup>ta</sup>, en el plazo expirado el día 22 de los corrientes, establece que a partir del próximo mes de Octubre, día 2, sean publicados los avisos oficiales de subasta de la referida localidad, abriendose de esta conformidad.

Seguidamente el Dr. Secretario expone con toda clase de detalles el proceso que han seguido el personal de J. E. F. B. I. L. A. de Madrid, dentro del acuerdo recabado en la sesión celebrada por la Junta de Fábrica el día 29 de Agosto próximo pasado; sigue manifestando el Dr. Secretario que el requerimiento a Industria L. S. B. Delgado, antes arriba dado estuvo confiado al historiador Dr. Félix de Bes, y en Madrid electio ha en tre que del requerimiento el historiador aquella ciudad don Benedito Blasco y Fornes; que el resultado del repetido requerimiento ha sido tan infatigable como lo demuestra el desplazamiento a nuestra ciudad del técnico de dicha empresa br. Obregón con órdenes terminantes y encargos para dejar todos los definitivos arreglos como reparar en el barrio que pueda representar para J. E. F. Benito Delgado. L. h.

Dijo en la reunión que tanto lugar el día 13 de los corrientes en la que estuvieron presentes los señores Blasco, Pring de la Bellacasa, Escrivá y los jefes electricista y del escenario, se determinó en formar cuartel, la reforma a efectuar, o sea trasladar los armarios electrónicos al terrado existente enmarcar el foso del escenario y recaigante a la calle de la Unión; que el br. Blasco corroboró lo manifestado por escrito por la empresa F. Benito Delgado, de que la reforma a efectuar corría por su cuenta, excepto los trabajos de albañilería.

ESTADUNIDENSIAS PENSIONES DE LA R.A.E.

Los presentes despues de escuchar el informe del Secretario, y teniendo en cuenta la buena disposicion de la casa instaladora acuerda aprobar el avance de los importes formulados por el Arquitecto de la Sociedad, dr. Escrivá, encargandole a la mayor brevedad posible, la confeccion de los planos correspondientes.

y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la session a las 20 y 15 horas.

T. B:

El Presidente,

*Jaime*

El Tenor Secretario,

*Ramon Vayner*

Señores;

Valls, etc.

Rebassó

Amat

Boada

Vila

Conesa

Vayner, Sec.

Son la ciudad de Barcelona el dia 3 de octubre de 1956.

Dado la presidencia de d. José Tello, y a petición de los señores acuerdos al margen, se acuerda la paga a los 19.10 importando por la licencia del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; de Sarmet, l. br. 945-; Fuster-Fabre y Soler, l. br. 210-.

Se examinan los presentes seguntes: de Electroindustrial Horacio y Pedro Boada, por el cambio del mando de maestro de aluminio del establecimiento y construcción de los lamas de cortinas, marquesinas y Fachadas e instalación de otras lamas para la ornamentación de pasillos, escaleras y dependencias, de importe 48.845 y 59.520 pesetas respectivamente; de M. M. M. le. 4.130 pesetas por el suministro de siete aparatos esténticos; de Compañía Flotilla de somieres, l. br. 1.450 por la reparación de las instalaciones contra incendios "Divisador Flotilla"; de "O. d. F." 22.610 por una máquina aspiradora tipo industrial marca "Borch"; y de José Piñol de importe 82.402 por la decoración y mobiliario del caminante n.º 10. (baños)

Los presentes acuerdan aprobar los gastos mencionados correspondientes a Pedro Boada y José Piñol, aprobándose todos los demás.

Se acuerda el intercambio de las siguientes comunicaciones y cartas; de Industria E. F. B. Debogos, l. br. ratificándose las reclamaciones formuladas en la reunión celebrada con su gerente Olazáez el dia 14 de este mes de l. br. referente al nuevo cumplimiento de los armarios eléctricos, dándose seguidamente lectura de las contestaciones de la misma, meritiendose su aprobación.

Se procede al examen de la liquidación de cuentas de la casa n.º 59 de la Rambla de les Drassanes, correspondiente al tercer trimestre de 1956, que atañe un sol-

de faturado de 8.394'03 pesetas, siendo aprobadas.

Se dan lecturas a las comunicaciones de la Compañía con la que acompaña lista del elenco y repertorio para la próxima temporada de Primavera 1956-57, solicitando autorización para que la misma conste de 51 funciones, - 33 noches y 18 tardes, - a celebrar desde el 10 de noviembre próximo hasta el 3 de febrero de 1957, acordándose acceder al número de representaciones propuestas, y el enteraido al elenco y repertorio, lo propio que a los precios de abono y tarquilla en sus máximos y mínimos que acompañan en otra comunicación de la propia fecha.

También se acuerda ceder a la Compañía de conformidad con las condiciones establecidas en el bono de concesión de este Teatro, el pabellón n.º 28 de Platres y la butaca de anfiteatro n.º 36 de la fila 3<sup>a</sup> para la próxima temporada de Primavera 1956-57 y la retención de las localidades de los artistas Director, Muriel.

Se acuerda (el enteraido) entregar los recibos correspondientes a la próxima temporada de Primavera con fecha 15 de los corrientes.

El Dr. Secretario da cuenta de los diferentes asuntos tratados en la entrevista celebrada con el Dr. Massi, Director Administrativo de la Compañía, referente a los derechos de las óperas, "Aida"; Actos 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> de "Lohengrin" y Acto 3<sup>o</sup> de "La Valquiria"; terminando en cuanto que el escenógrafo Sr. Mestres Cabanes había firmado los compromisos para los de "Aida"; la Compañía propuso que podía adoptarse por el más económico de importe 14.200 pesetas que unicamente van los 5.000 pesetas que importa la modificación de los demás decorados hace un total de 19.200 pesetas que podía hacerse efectivo en un 50% al cargo de la Sociedad, y el otro 50% al cargo de la Compañía, entiendo sin el derribo de alguno de "Aida"; de la condición de instalar un segundo telón de enlace para cualquier contingencia en el Teatro-entorno, y sobre todo de gran utilidad para separar durante las representaciones los módulos de que constan las actas, y la adquisición de mangones de plástico para los efectos de tapiz.

También manifiesta el Dr. Secretario haber conversado en forma - aparte de lo Dr. Massi, el pago de los contenidos que adeuda la Compañía por los servicios de la Temporada de Primavera 1956, acordándose al mismo tiempo el cumplimiento del contrato de concesión, referente a la entrega de los decorados confeccionados por la Compañía, a la Sociedad.

Sin cuanto al pabellón y la butaca de la planta que se cede a la

ESTADO DE RENTAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

En la sesión en todos los temporadas teatrales, y el riesgo del anfitrión municipal "Reservamiento e inspección de establecimientos y industrias y comercios", será objeto de una entrevista con el Dr. Párraga para tratar de los referidos extremos.

La Junta aprueba la gestión realizada por el Dr. Secretario, acordándose encargar al escenógrafo Dr. Martínez Barbero, la modificación de los decorados de la ópera "Aida", y de los decorados de "Walkyria" y "Walkyria" se sigue con más posibilidad de 20 de finir próximos pasados; para realizar la construcción de los metros de manga general de plástico para efectuar pruebas de efectos de vapor y desechar el proyecto del segundo telón de madera carbón.

Por Secretaría se da cuenta de la conformidad del nuevo concesionario del café-bar de los pisos 4º y 5º sobre el aumento en el precio de la comisión, solicitando permiso para instalar una cafetería eléctrica en cada uno de los referidos pisos, acordándose de esta conformidad.

El Dr. Presidente manifiesta que no habiendo recibido contestación al oficio que con fecha 23 de Agosto próximo pasado fue remitido al titular de la licencia de plantea filial nº 16, propone la sea remitida una carta particular donde que el día 10 de los corrientes serán insertados los avisos oficiales de subasta de la referida licencia. La Junta aprueba la proposición de la presidencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se determinarán las sesiones a las 20:20 horas.

T: B:

El Presidente,

*J. Talls*

El Vocal Secretario,

*Ramón Noguer*

Señores;  
Talls, Etc.,  
Barbassó  
Amat  
Sonda  
Noguer, Junc.

En la ciudad de Barcelona el 9 de noviembre de 1956.

Bajo la presidencia de D. José Talls Barbero, y con asistencia de los señores asistidos al margen, se abre la sesión a las 19:30 impidiendo por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; Ferretería Tilasera, l.h. 309.60; Saurí, l.h. 1.187; 6º Pórtico de Comercio 1.635; F. Martínez Bagué, 3.200; Luis Tolosa 3.340 y 3.034.85 y A. L. F. 23.169 =

Se han examinado los presupuestos siguientes: de material y Obras, l. n. y Sección Ayza, por la construcción del nuevo departamento para los armarios reguladores de importe 171.762,50 pts. y 146.280 pts. respectivamente; ha puesto acuerdo que antes de adjudicarse los otros anteriores mencionados, se comparece a los industriales interesados, si en los presupuestos formulados han tenido en cuenta el aumento que pueda corresponderle en virtud de la nueva regulación de salarios, facilitándose al Dr. Presidente para que una vez conocida las dadas de referencia, a su prudente arbitrio resuelva en la forma que crea más conveniente.

Se acuerda el enterando a los siguientes comunicados y cartas; dos de J. S. F. Benito Delgado, l. n. de fechas 10 y 19 de octubre p. s. participando haber recibido el pliego correspondiente al nuevo emplazamiento de los armarios reguladores, y haber remitido tres copias del pliego confeccionado por dicha casa, solicitado por el Arquitecto Dr. de la Escosura; de Philips Elektrical, l. n. E. participando tener un existencia algunas lámparas de proyección para si pudieran interesar; de D. Gabriel Barber de Riera, concesionaria del puesto de bombona, solicitando una rebaja del 50% en el aumento de 600 pesetas aplicando en el precio de la concesión; del Constituto v. de Previsión participando haber tomado nota del cambio de Entidad Subsidiadora, referente a la tramitación de los seguros sociales, a favor de España, l. n. por haber cesado en sus actividades Unión Industrial de España; de D. Jorge Tella Fradera participando (el) el envío de folleto de carácter turístico sobre el Teatro del Liceo; y de los amigos de los Museos agradeciendo las facilidades concedidas como motivo de la visita efectuada a este Teatro el día 4 de los corrientes.

En referencia a la solicitud formulada por D. Gabriel Barber de Riera, concesionaria del puesto de bombona, se acuerda concederle una bonificación de 250 pts sobre el aumento de 600 pesetas en el precio de la concesión, comentándose para lo concedido en 4.250 pesetas el precio a satisfacer por D. Gabriel Barber de Riera.

Por secretaría se da cuenta que el importe de los metales y hierros viejos adjudicados a Fundición y Talleres Juncos, l. n. ha sido de 29.227'50 pesetas.

Se pide al Dr. Presidente dar cuenta que como en años anteriores, en el mes de octubre, tiene concedida una paga extraordinaria al personal permanente,



El Dr. Secretario manifestó que habiendo sido satisfecho por el Dr. Orquestista titular de la butaca n.º 16 de la fila 4º de plateas, el debito con que la misma estuvo afectada, permaneció pendiente la entrega de la referida boletoidad.

El Dr. Presidente expuso que en virtud de los méritos artísticos alcanzados por la soñada Victoria de los Angeles, María Angeris, que conjuntamente con otras artistas, propuso al Ayuntamiento de Barcelona la concesión de la medalla de la ciudad a la citada señora, por lo que había recomendado al secretario Dr. Iglesias la redacción de la instancia correspondiente a cuya lectura se procedió, mercedando la aprobación de la junta en una reunión de la presidencia.

El Dr. Presidente informó que el Circulo del Teatro ha acordado instalar una "pista" para que los concurrentes al Teatro, a las funciones de noche una vez terminada la representación, puedan pasar a la misma utilizandolo la puerta del fondo de escenas de su misma puerta-café, que será abierta durante el último acto y cerrada al quedar el Teatro completamente desalojado.

La junta acuerda autorizar al Circulo del Teatro abrir la puerta de representación, pero dadas las circunstancias especiales que concurren en la respectiva puerta puede ser abierta, que el Circulo del Teatro solicite la autorización por escrito.

Previó informe del Dr. Secretario se aprobó la venta de los siguientes boletos; butacas de plateas números 3 y 4 de la fila 3º a D. José Botey Piem.

Y nos dirigiendo más acuerdos de que tratar se votó la clausura a las 20'15 horas.

J. B.

El Presidente,

El Vocal Secretario,

Señores;  
Valls, Pte.  
Barbassu  
Urrutia  
Roldán

En la ciudad de Barcelona a 13 de Diciembre de 1956.

Bajo la presidencia de D. José Talls Taberner y con asistencia de los señores anotados al margen, se abre la sesión a las 19'15 en punto para la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes;

Vila

Magnier, Sec.

pardones y honorarios, l. h. 19'15; Tda. de barcos Grimal, 1.610; Prácticas  
hoy y ayer, 2.25'; Mercantil Tolosa, l. h. 350'; Ferretería Vilaseca,  
l. h. 320'05; Lmns. Pingos, 315 y 1.250; Refrescos, 2.564'; Minim  
mag, C. E. 4.150'30 y Sebastián Oyza, 4.321'25.

Se acuerda de entregar a los siguientes comunicaciones y cartas: tres de  
la Banca por fechados en 12 y 31 de noviembre p.p. y dia 5 de los corrien  
tes participando el abono de 1.214.168'85 pesos por recibir cobrados  
correspondientes al año 1956-57, y de D. Jorge Vila Fradera agradeciendo  
el testimonio de persona con motivo del fallecimiento de su señora ma  
dre Dña Cecilia Fradera Bagaria.

Se dar lectura a las comunicaciones y de la Comisión de fechos  
26 de noviembre p.p., y 6 del actual, participando en la primera  
que por enfermedad de la señora Rosario seña substituida por  
la señora Elena Nicolás en la ópera "Norma" y en la segunda que  
la señora Rosario seña substituirá a la mencionada señora Rosario  
en la ópera "Oírdo".

El Dr. Presidente manifiesta que de acuerdo con las nuevas instrucciones  
dictadas por el Ministerio de Trabajos, la Secretaría ha formulado la  
correspondiente regularización de trabajos, acordándose delegar al Tocal-  
contador don Carlos Rabassi para su estudio y aprobación en su  
caso.

Se procede a la lectura de un informe presentado por el jefe  
electricista Dr. Brain, referente a los avisos que se instalarán en la instalación  
eléctrica y mecánica del escenario, recibiendo su aprobación, manife  
stando el Dr. Presidente que con motivo de un profesor Túroje a Ma  
dirid, bravia entrega del mismo al Dr. Francisco Gento al gabinete, director-  
tor-frente de J.-G. F. Benito Delgado, l. h..

También se acuerda que en virtud de las nuevas disposiciones con  
referencia a los Arrendamientos Horarios, delegar a un juez auxiliar  
Todal para el estudio y aplicación de las nuevas leyes a los arrenda  
rios de la casa n° 59 de la Rambla de Sabadell y tiendas de la  
calle de San Pablo.

Por el informe del Dr. Secretario se aprueba la cesión de los si  
guientes locutorios: 14/33 atas partes del palo n° 20 del primer piso

ESTADIA  
PÚBLICA  
1957

or D<sup>o</sup> Mercado Ricart Roger como maestro-tutor y a D<sup>o</sup> Adelai Piell Ricart en su casa propriedad, y otras 2/3<sup>as</sup> avas partes del repertorio salvo  
a la repetida D<sup>o</sup> Adelai Piell Ricart; y el sello de plata n<sup>o</sup> 20 de  
la filial q<sup>ue</sup> a D<sup>o</sup> Rosa Prugdemols sober.

y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión  
a las 20 horas.

J = B =

El Presidente

J. L. Talls

El Vocal Secretario

Ramón Viquez

Señores;  
Valls, F.  
Ferrand  
Fabregas  
Muñat  
Vicada  
Viquez, Ramón.

En la ciudad de Barcelona el 8 de febrero de 1957.

Bajo la presidencia de D. J. L. Talls Fabregas y con asistencia de los  
señores anotados al margen, haciendo delegado en el h. Presidente, D. Jorge  
Tíbar Fradera, se abre la sesión a las 19:10 impidiendo por la lectura  
del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; l. h. F.  
Vilaseca, 44'90; tres de Fuster-Fabre y Schmider, l. h. 420, 310 y 87; -  
Constructora Fiebre, l. h. 665'60 y Tapicería faneiro, 1.146'90.

Se acuerda el entregar a los siguientes comunicaciones y cartas: dos  
de la Banca Iberia fechadas en 21 de diciembre y 9 de enero l. p. pds. consti-  
tuendo el abono de pesetas 542.008'69 por recibos cobrados correspondientes  
al ejercicio 1956-57 y bienes 2º semestre 1956 y la devolución de 134 recibos  
de los mencionados conceptos por un importe de 1.147.425'99 pesetas en  
nota de gasto que asciende a 3.764'15 pesetas; de la donación de la  
obra de Homenaje a la Teja del Maestro Director de Orquesta agradeciendo  
el donativo a favor de su montepío; del bimbo del Pisco dando cuenta  
de la nueva constitución de la junta de Gobierno; de D. Jorge Tíbar Fradera  
expresando su asistencia a la junta que se está celebrando; de Reparca  
un informe de orientación técnica con motivo del nuevo empleamiento  
de los armarios electrónicos; de la concejalía Delegada del Distrito V  
participando la cuota señalada a la Sociedad en la cantidad de  
mil pesos, como aportación al reparto efectuado por dicha concejalía